



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ESTADO No.142

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
73001-4003-010-200900765-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Banco Popular S.A	Jaime Londoño Piedrahita	Auto Requiere	06/09/2022
73001-4022-010-2013-0068700	Proceso Ejecutivo Singular	Banco De Bogotá S.A	Miguel Andrés Sánchez Zuluaga	Auto Decreta Medida Cautelar	06/09/2022
73001-4022-010-201600084-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Scotiabank Colpatria S.A	Rolmen Wilberto Vaquiro Capera	Auto Requiere	06/09/2022
73001-4003-010-2021-00128-00.	Prueba Extraprocesal de Interrogatorio de Parte	Diego Fernando Valderrama Machado	José Jairo Valderrama Machado	Niega Compulsa de Copias	06/09/2022
73001-4189-0082021-00004-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Julio Ernesto Troncoso	Auto Requiere	06/09/2022
730014189-008-2021-00032-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Didier Antonio Montoya Castaño	William Prada Torres	Rechaza Recurso	06/09/2022
73001-41-89-008-2022-00135-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Diva Pomar Lozano	Oveida Gutiérrez Montoya	Decreta Suspensión del Proceso	06/09/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-41-89-008-202200359-00.	Proceso Monitorio	Enchapes del Sur	Aranjuez Construcciones Inmobiliarias S.A.S.	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-202200477-00.	Proceso Declarativo Especial de Deslinde y Amojonamiento	Alexander Saavedra Torres, Dalila Saavedra Torres y otro	Edwin Acosta Arias	Admite Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-202200520-00.0.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Cooperativa para el Servicio de Empleados y Pensionados COOPENSIONADOS S.C.	Elcy Aurora Doncel Serrano	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00521-00.	Proceso Declarativo Especial de Pertenencia	José Héctor Velásquez Lozano	Beatriz Ávila Sánchez y demás personas inciertas e indeterminadas	Admite Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00526-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Linda Carolina Garcia Aranda	Hernando Eder Taborda Ospina y Carlos Alberto Castaño Vera	Rechaza Demanda	06/09/2022
730014189-008-2022-00532-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Credifinanciera SA	Yony Mauricio Bohórquez Cruz	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00536-00.	Sucesión Intestada del causante Pedro Antonio Suarez Rojas (Q.D.E.P)	Luz Adela León Conde		Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00538-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Nelfi Salcedo Trujillo	Carlos Arturo Salcedo	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-41-89-008-2022-00559-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento	Ludy Yohana Leguizamón Perilla	Rechaza Demanda	06/09/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-41-89-008-2022-00563-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Myriam Patiño de Mosos	Jose Apolinar Diaz Mayorga, Jeison Mauricio Diaz Rubio y otro	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida Cautelar	06/09/2022
73001-41-89008-2022-00571-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Pijaos Motos S.A	William Andrés Méndez Barrero	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00580-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Alex Julián Prias Avendaño	Erika Alexandra Posada López	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00582-00.	Proceso Ejecutivo Hipotecario de Mínima Cuantía	Ana Patricia Lozano Tafur	Ana Silva García	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00585-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Cooperativa de los Profesionales “COASMEDAS”	Silvia Patricia Varón Blanco	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida Cautelar	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00593-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Compañía Berkeley International Seguros Colombia S.A.	Refull Waffles y Café S.A.S., Ruth Delia Gómez Torres y otro	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida Cautelar	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00624-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Agrodoyare S.A.S	Matilde Díaz	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00628-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Urbanización Hacienda El Recreo P.H.	Cesar Augusto Silva Gómez	Rechaza Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-202200630-00	Proceso Declarativo de Restitución de Inmueble Arrendado	Mary Rodríguez de Padilla	Diana Lissette Salas Pérez	Rechaza Demanda	06/09/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-4189-008-2022-00813-00.	Proceso Verbal de resolución de contrato	Frank Yulian Sabogal Saiz	Urbanizacion San Gabriel SAS e Ivan Leonisio Sotelo Vera	Auto Aclara Remisión	06/09/2022
73001-4189-0082022-00884-00.	Proceso Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Banco de Bogotá S.A	Armando Cruz Tello	Admite Reforma Demanda	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00914-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Centro Comercial San Andresito	Herederos inciertos e indeterminados de Luis Enrique Carvajal Serrano (Q.E.P.D)	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida Cautelar	06/09/2022
73001-4189-008-2022-00966-00.	Proceso Declarativo de Restitución de Inmueble Arrendado	Marco Tulio Moscoso Castillo	Luis Armando Devia Rodríguez y Edgar Rodríguez Cedeño	Admite Demanda	06/09/2022

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022, a las 8:00 am.

Mario Enrique Rodríguez Lozada
Secretario